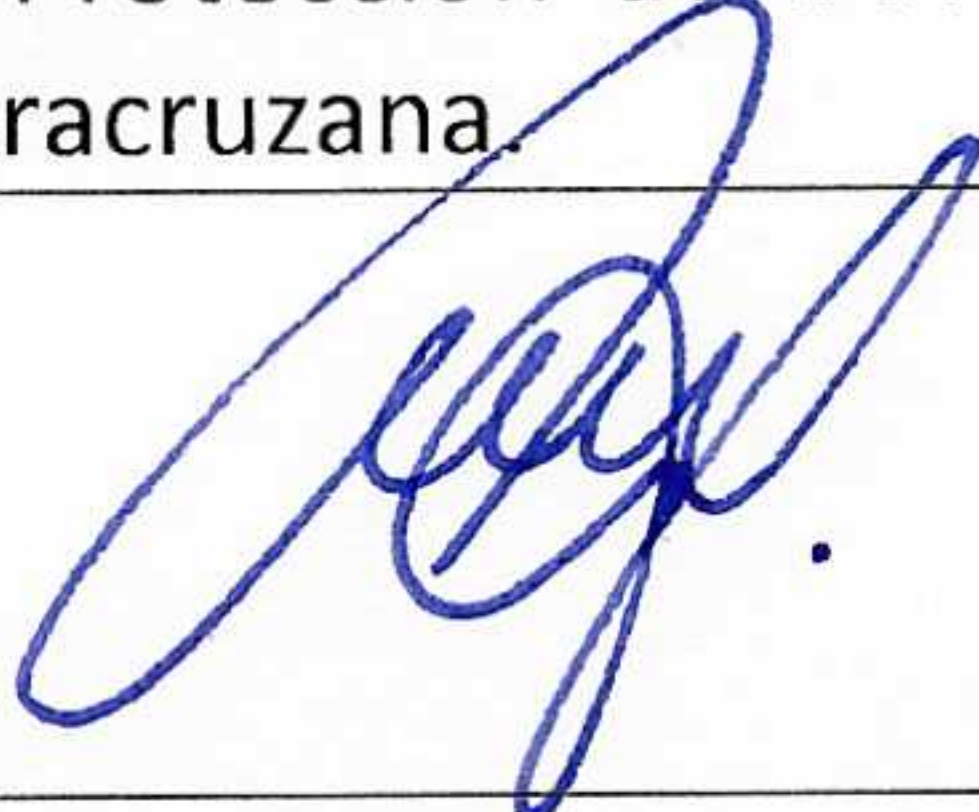




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Instrumentación Electrónica Universidad Veracruzana
II.- La identificación del documento:	1 Acta de Consejo Técnico, comprendida de fojas 2.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	CTEFIE202310 Pág. 1, 1 nombre y 1 matrícula.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20 de abril del 2013 Acta N°. 14/2023
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Sesión 1

CTEFIE202310

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas con cuarenta y dos minutos del día veintidós de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; Título Tercero del Estatuto del Personal Académico y 303, 304, 305 y 307, Capítulo IV del Título IX del Estatuto General en lo aplicable, todos ellos pertenecientes a la legislación de la Universidad Veracruzana (UV), se reunieron los CC. **Dr. Pablo Samuel Luna Lozano**, Director de la facultad de Instrumentación Electrónica (FIE); **M.C. Norberto Carrillo Ramón**, Secretario de la FIE; **Dra. Ana Delia Contreras Hernández**, Jefa de Carrera del Programa Educativo (PE) de Licenciatura en Ciencias Atmosféricas (LCA); **M.C. César Efrén Sampieri González**, Jefe de Carrera del PE de Ingeniería Biomédica (IB); **Dr. Agustín Gallardo del Ángel**, Consejero Maestro de la FIE; **C. Karla Adylene Mora Padilla**, Consejera Alumna de la FIE; **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, Académico Representante del PE de IIE; **Dr. Roberto Castañeda Sheissa**, Académico Representante del PE de IB; **M.I.B. Luis Julián Varela Lara**, Académico Representante del PE de IIE; **C. Diana Lizette Mota Soto**, Representante Alumna del PE de LCA; **C. José Luis Luna Flores**, Representante Alumno del PE de IIE y **C. Héctor Antonio Landa Fernández**, Representante Alumno del PE de IB; todos miembros del Consejo Técnico de la FIE, reunidos en el espacio que ocupa el aula A-105 de la citada Facultad de la UV, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintidós de marzo de dos mil veintitrés, suscrita por el Director de la Facultad, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

Orden del día

1. Asuntos de pasantes

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente

ACUERDO

La C. **N1-ELIMINADO 1**, **N2-ELIMINADO 2** pasante del PE de LCA solicita fecha y jurado para presentar examen profesional. El Consejo Técnico otorga el aval para el examen profesional y designa el viernes 24 de marzo del presente, a las 16:00 horas, en la Aula A-105, para que presente el examen profesional y de acuerdo con lo establecido en el artículo 80 del Estatuto de los Alumno 1996, propone como jurado, a los académicos: **M.C. Rosa Elena Morales Cortez**, **Dra. Ana Delia Contreras Hernández**, adscritos al PE de LCA y **Dr. Paulo César Parada Molina**, adscrito a la facultad de Biología de la UV.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las trece horas con quince minutos del día de su fecha de inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Dr. Pablo Samuel Luna Lozano
Director

M.C. Norberto Carrillo Ramón
Secretario



Dra. Ana Delia Contreras Hernández
Jefa de Carrera del PE de LCA



C. Karla Adylene Mora Padilla
Consejera Alumna de la FIE



M.I.B. Luis Julián Varela Lara
Académico Representante del PE de IIE



C. Diana Lizette Mota Soto
Representante Alumna del PE de LCA

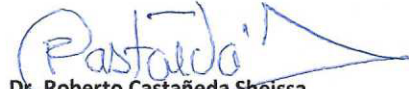
C. Héctor Antonio Landa Fernández
Representante Alumno de IB



M.C. César Efraín Sampieri González
Jefe de Carrera del PE de IB



Dr. Agustín Gallardo del Ángel
Consejero Maestro de la FIE



Dr. Roberto Castañeda Sheissa
Académico Representante del PE de IB



C. José Luis Luna Flores
Representante Alumno del PE de IIE

Circuito Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000

Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
228 842 17 46
228 842 17 00

Extensión
11746

<http://www.uv.mx/instru>

Correo electrónico
instru@uv.mx

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO Número de matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."